

2018

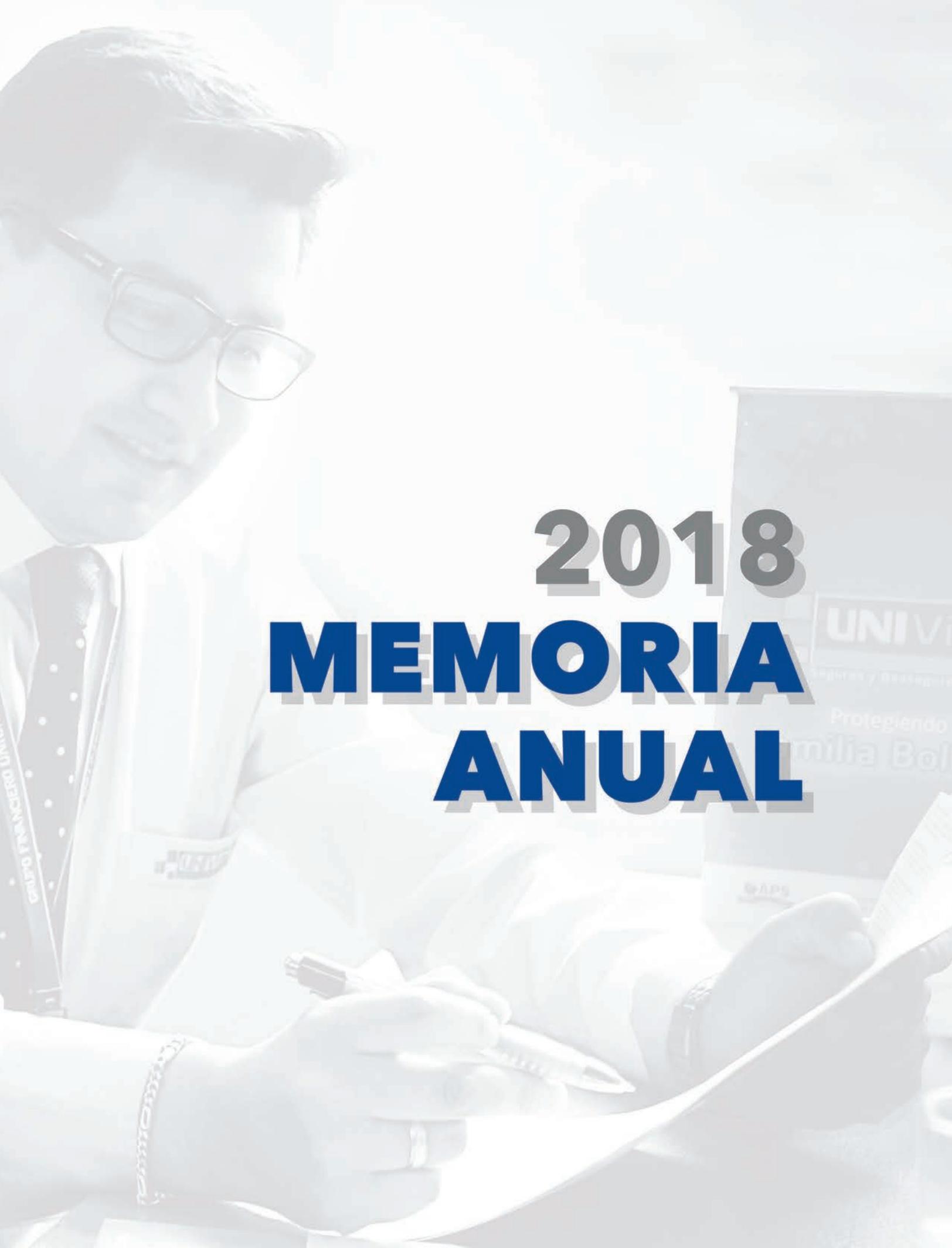
MEMORIA ANUAL





Seguros y Reaseguros Personales

Protegiendo a la
familia Boliviana

A man in a white suit, glasses, and a dark tie is writing in a notebook. He is wearing a watch on his left wrist and a ring on his right hand. In the background, another person is visible, and there is a sign that says "UNIVERSIDAD" and "Protegiendo familia Bol". The overall image is in grayscale with a blue tint.

2018 MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

	Páginas
1 Misión y Visión	5
2 Carta del Presidente del Directorio	6
3 Nómina de Directores y Síndicos	8
4 Nómina Planta Ejecutiva	9
5 Accionistas poseedores del 1% o más del Capital Social	10
6 Informe Financiero	12
7 Estados Financieros al 31 de diciembre de acuerdo al Plan Único de Cuentas	18
8 Información de Reaseguro	38
9 Carta del Síndico	39
10 Resumen de Informe de Calificación de Riesgo	41
11 Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas	46
12 Detalle de las Sucursales, Agencias u Oficinas	50



Nuestra **Misión**

“Democratizar el acceso a los seguros,
contribuyendo al desarrollo económico y
social del país”



Nuestra **Visión**

“Ser la Empresa de Seguros líder del
mercado, sólida, transparente, accesible
y rentable, para el vivir bien de
bolivianos y bolivianas”

2 Carta del **Presidente del Directorio**



Señores Accionistas:

En mi condición de Presidente del Directorio de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., presento para su consideración la Memoria Anual que contiene los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 e información adicional sobre el ejercicio de la gestión:

Desde febrero 2016, Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., desarrolla sus actividades con la misión de *"Democratizar el acceso a los seguros, contribuyendo al desarrollo económico y social del país"*, durante la gestión 2018, se consolidó como una de las Empresas más importantes en el mercado de seguros personales del país y definitivamente la de mayor crecimiento, consolidándose, además, en la Entidad Pública de Seguros para la administración del SOAT.

Al presente, UNIVIDA S.A. se constituye como la tercera empresa del mercado de seguros de personas en producción neta de anulaciones, alcanzando una cartera de más de 2.1 millones de asegurados a escala nacional operando con oficinas en las nueve capitales de departamento y en las ciudades de El Alto, Quillacollo, Sacaba, Montero, Yacuiba, Chimoré y Riberalta.

Durante la gestión 2018, UNIVIDA S.A. alcanzó una Producción Neta de Anulaciones de Bs274 millones, constituyendo Reservas y Obligaciones Técnicas por Bs115 millones y, Bs177 millones en activos financieros que respaldan los Recursos de Inversión Requeridos, con una tasa de rendimiento promedio ponderada del Portafolio de 3.08%, con más del 93% invertido en valores con calificación de riesgo de A1 o superior.

Durante la gestión 2018, UNIVIDA S.A. atendió más de 14.500 siniestros, que implicaron más de 200 mil transacciones, realizando pagos por encima de Bs141 millones, cumpliendo así, de forma eficaz, el pago de siniestros ante la ocurrencia de un imprevisto.

UNIVIDA S.A. cuenta en la gestión 2018 con el respaldo de Reaseguradores internacionales de primer nivel, con lo que cierran un círculo que garantiza el respaldo que ofrece la Empresa al mercado, entre las que se destacan HANNOVER RE, PARTNER RE, ARCH RE y GENERAL RE.

UNIVIDA S.A. desarrolla de forma permanente productos accesibles a las posibilidades económicas de toda la población boliviana, motivando a una mayor participación en el ámbito del mercado de los seguros, para tal efecto se tienen implementados los siguientes productos:

- Productos para ser comercializados a través de plataformas bancarias (Banco Unión S.A.) con un costo que va desde Bs10 al mes, que no tienen exclusiones.
- Productos anuales de vida por solo Bs40, con valores asegurados desde Bs11.000.
- Productos anuales de accidentes personales por solo Bs50, con valores asegurados desde Bs11.000.

Durante el 2018 se ha gestionado el SOAT de manera efectiva, alcanzándose resultados importantes como por ejemplo: 1.323.526 Pólizas vendidas, logrando una penetración del 73.5% con respecto al parque automotor, para el efecto se han utilizado innovadores y accesibles canales de comercialización para la venta del SOAT (red bancaria 44.44%, aplicaciones móviles 1.87%, pago por internet 0.83%, quioscos 25.17% y venta en oficinas 28.69%) que permitieron realizar ventas a través de canales alternativos superiores a todos los promedios históricos, adicionalmente se han promovido mejoras operativas y administrativas que permite aplicar una política de pagar siniestros de forma eficiente, ágil y oportuna, evitando reclamos de los clientes.

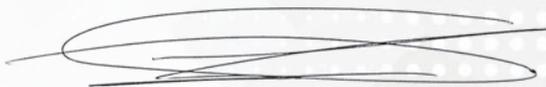
En términos financieros, la gestión 2018, ha sido muy buena ya que la compañía ha logrado generar una utilidad de Bs14.8 millones, alcanzando un ROE de 24,82%, mayor a la alcanzada en la gestión pasada.

Es también oportuno destacar que UNIVIDA S.A. cuenta con calificación de riesgo de AA3 otorgada por Moody's LA y A1 otorgada por AESA Ratings, que denotan su solvencia al momento de cumplir con sus obligaciones.

Quiero destacar que todos estos resultados no hubiesen sido posibles, sin el concurso de los más de 258 empleados de planta, los más de 874 trabajadores temporales y todo el Plantel Ejecutivo, a todos ellos, en nombre del directorio que me honro presidir, les hago llegar mis más sinceros agradecimientos.

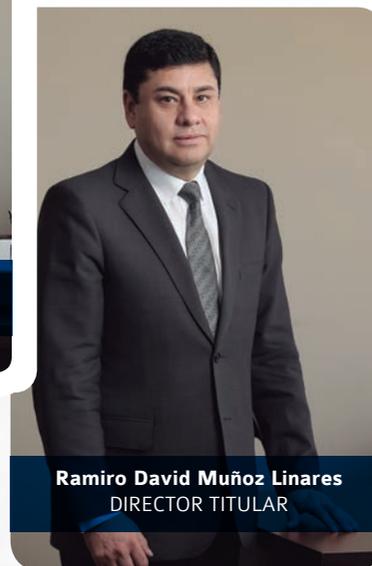
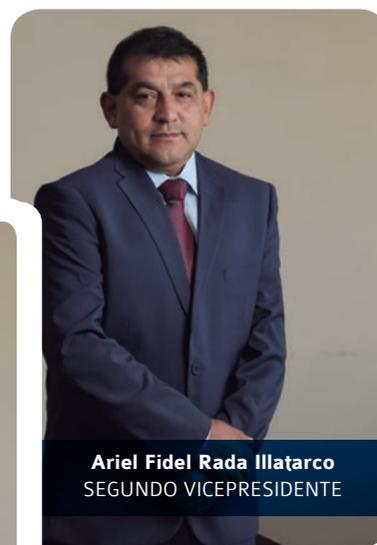
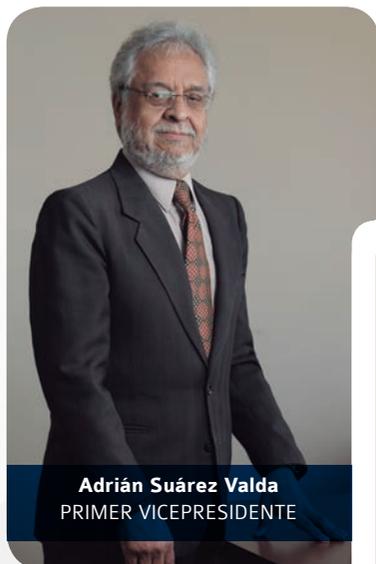
Finalmente, agradecer al directorio que me ha acompañado durante la gestión 2018, por su invaluable cooperación; muchas gracias.

Atentamente,



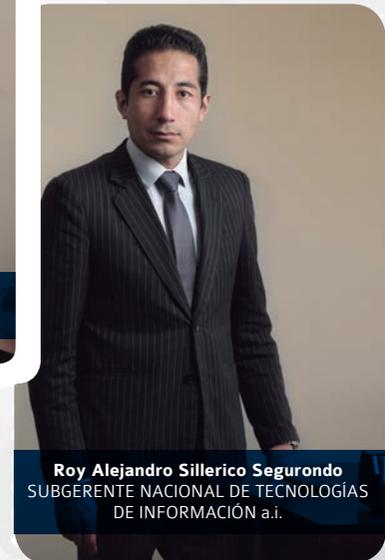
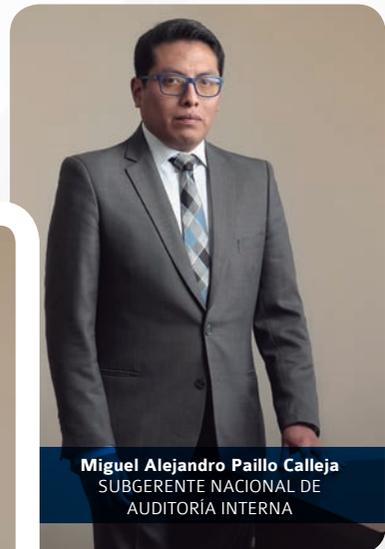
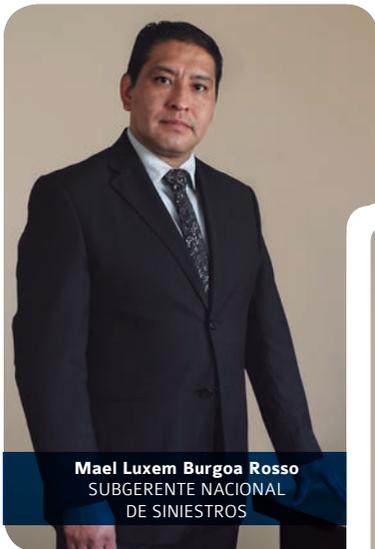
Luis Gonzalo Araoz Leño
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

3 *Nómina de* **Directores y Síndicos**



- **Milton José Carreón Virruet** - DIRECTOR SUPLENTE
- **Marcos Bernardino Saavedra Portanda** - SÍNDICO TITULAR
- **Luis Hugo Mendizábal Catacora** - SÍNDICO SUPLENTE

4 Nómina Planta Ejecutiva



5 Accionistas poseedores del 1% o más del capital social

Entidades	N° de Acciones	Valor Unidad	Total	Porcentaje de Participación
Banco Unión S.A.	41.158	1.000,00	41.158.000,00	99,9952%
SAFI Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024 %
Valores Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024 %
Totales	41.160		41.160.000,00	100,0000 %



INFORME DE
GESTIÓN

INFORME DE
GESTIÓN

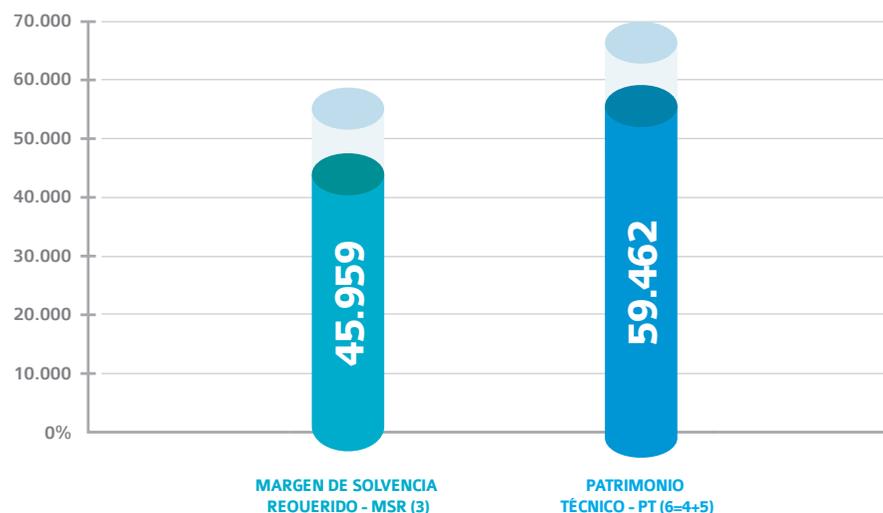
6.1. Margen de Solvencia

En el entendido que el Margen de Solvencia es de exigencia de carácter legal, que se impone al operador por la gestión de recursos que pertenecen a sus clientes; UNIVida S.A. realiza la constitución del Margen de Solvencia de acuerdo con riesgos de corto plazo; por lo que se ha establecido un monto de Bs 45.959.070,37 en base a primas; debido a que es el mayor valor entre base siniestros y el valor mínimo establecido en el artículo 29 de la Ley 1883.

Es importante hacer mención que debido al volumen de primas del SOAT de la gestión 2018, se extenderá el cálculo en base primas hasta que los siniestros superen el monto de primas y el factor de retención vaya en crecimiento por tema de reaseguro; pero que al cierre de la gestión se cumple con lo normado superando el patrimonio técnico en Bs 13.502.570,00.

Cuadro resumen del margen de solvencia y patrimonio técnico Seguros de personas Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos)	
MARGEN DE SOLVENCIA	
Margen de solvencia calculado - MSC (1) base primas	45.959.070,37
Margen de solvencia calculado - MSC (1) base siniestros	27.523.597,83
Margen de solvencia calculado - MSM (2) capital mínimo requerido	7.188.543,00
Margen de solvencia calculado - MSR (3) importe mayor entre MSC y MSM	45.959.070,37
PATRIMONIO TÉCNICO	
Patrimonio Técnico Primario Computable (4)	55.575.302
Patrimonio Técnico Secundario Computable (5)	3.886.338
PATRIMONIO TÉCNICO - PT (6=4+5)	59.461.640
DIFERENCIA (PT-MSR)	13.502.570

MARGEN DE SOLVENCIA Y PATRIMONIO TÉCNICO (EN MILES DE BOLIVIANOS)



6.2. Pago de Siniestros

Producto de los distintos seguros que comercializa UNIVIDA S.A. ha superado los 2.1 millones de asegurados y como consecuencia de tal aumento, el cumplimiento de obligaciones tuvo un incremento. Aunque es bueno decir que, el comportamiento homogéneo que tiene la propia cartera de asegurados hizo que la siniestralidad tenga una corta diferencia respecto de la gestión pasada.

Para los Seguros Obligatorios SOAT 2018, incluyendo el FISO, se han atendido alrededor de 9 mil siniestros, con más de 15 mil accidentados, por los cuales se han constituido reservas y se han realizado indemnizaciones por un valor que supera los 111 millones de Bolivianos a través de 35 mil transacciones para los beneficiarios. De igual manera, como atenciones residuales de la gestión SOAT 2017, se han indemnizado aproximadamente 25 millones de Bolivianos, se han liquidado más de 3 mil siniestros con aproximadamente 15 mil transacciones.

Respecto a los siniestros de Seguros Personales, los cuales corresponden a pólizas de Desgravamen Hipotecario, Accidentes Personales, Seguros de Vida y Renta Temporal por Cesantía, se han atendido más de 2.500 siniestros, por los cuales se han reservado e indemnizado más de 71 millones de bolivianos a través de 5 mil transacciones.

En términos absolutos durante la gestión 2018 UNIVIDA S.A. ha realizado un promedio de 55 mil transacciones de pago para beneficiarios, ha reservado e indemnizado más de 200 millones de bolivianos, ha dado cobertura a más de 20 mil afectados.

Naturalmente a efectos del informe, en la gestión 2018 hubo un buen comportamiento de las indemnizaciones y las atenciones a nivel nacional estuvieron dentro los límites que manda la norma, cumpliendo de esta manera con la misión de democratizar el acceso a los seguros.

Como consecuencia de lo indicado, se puede afirmar que, UNIVIDA S.A es un buen seguro, porque cumple con sus asegurados y beneficiarios.

Ramo	Reservas Bs.	Gastos Bs.	Total Bs.	Porcentaje
SOAT	40.498.402	95.531.025	136.029.427	66%
Accidentes Personales	6.543.162	5.804.055	12.347.217	6%
Desgravamen Hipotecario	7.298.620	37.410.833	44.709.453	22%
Vida Grupo	2.100	252.651	254.751	0%
Vida Individual	0	26.000	26.000	0%
Renta Temporal por Cesantía	11.365.657	2.330.733	13.696.390	7%
Total	65.707.941	141.355.297	207.063.238	100%

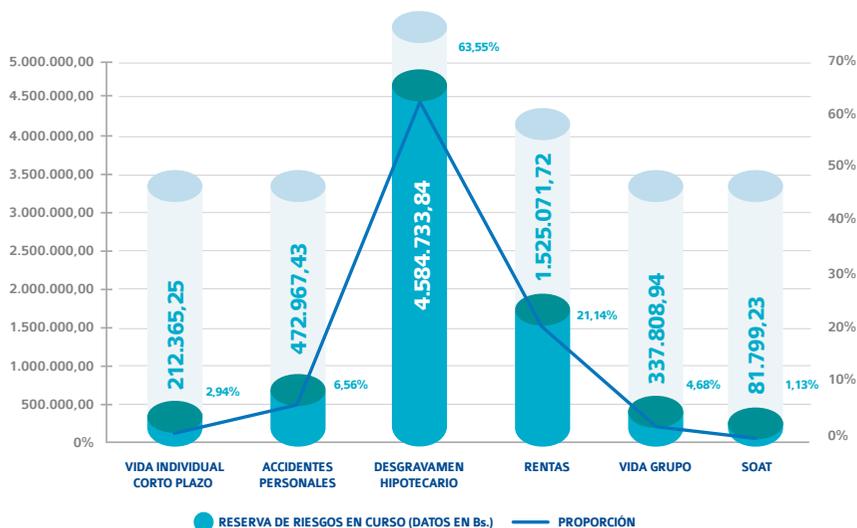
6.3. Reservas Técnicas

a. Reservas Técnicas de Seguros por Ramos

Las Reservas Técnicas corresponden a los valores de pasivos emergentes por las operaciones de seguro que las entidades se encuentran obligadas a constituir y mantener permanentemente mediante procedimientos de cálculos definidos mediante normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Ramo	Reserva de riesgo en curso (Datos en Bs.)	Proporción
Vida Individual corto plazo	212.365,25	2,94%
Accidentes Personales	472.967,43	6,56%
Desgravamen	4.584.733,84	63,55%
Rentas	1.525.071,72	21,14%
Vida Grupo	337.808,94	4,68%
SOAT	81.799,23	1,13%

RESERVA DE RIESGO EN CURSO POR RAMOS



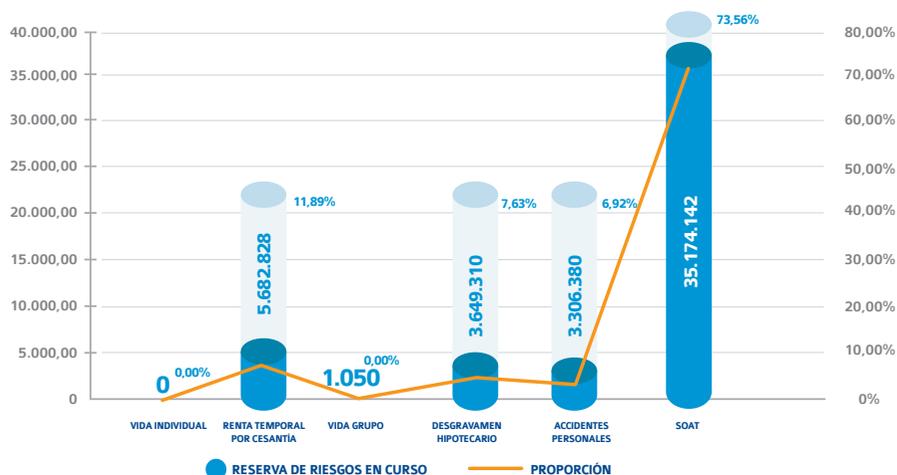
b. Reservas Técnicas de Siniestros por ramos

Ramo	Reservas Bs.
SOAT	40.498.402
Accidentes Personales	6.543.162
Desgravamen Hipotecario	7.298.620
Vida Grupo	2.100
Vida Individual	0
Renta Temporal por Cesantía	11.365.657
TOTAL	65.707.941

c. Reservas de Siniestros reclamados por liquidar por ramos

Ramo	Reserva de siniestros reclamados (Datos en Bs.)	Proporción
Vida Individual	-	0,00%
Renta Temporal por Cesantía	5.682.828	11,89%
Vida Grupo	1.050	0,00%
Desgravamen Hipotecario	3.649.310	7,63%
Accidentes Personales	3.306.380	6,92%
SOAT	35.174.142	73,56%
TOTAL	47.813.710	100,00%

RESERVA DE SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR POR RAMOS



6.4. Inversiones Admisibles

Las Inversiones Admisibles en Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. están enmarcadas dentro de las políticas de inversión de la Subgerencia Nacional de Inversiones, mismas que velan por mantener un portafolio de inversiones que busca de forma permanente y diligente, un adecuado equilibrio entre rentabilidad, riesgo y liquidez; de acuerdo a las mejores prácticas de mercado, siguiendo en todo momento la normativa vigente, además de estar enmarcados dentro de los valores y principios Institucionales de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2018, los Recursos de Inversión Admisibles presentaron los siguientes resultados:

RECURSOS DE INVERSIÓN ADMISIBLES (Expresado en miles de Bolivianos)	
Títulos Valores	168.735.193,07
Bienes Raíces	0,00
Disponibilidades	8.552.190,31
Bienes Raíces para Construcción	0,00
Préstamos con Garantía de Pólizas	0,00
Recursos de Inversión Admisibles	177.287.383,38

Los Recursos de Inversión Requeridos al 31 de diciembre de 2018 fueron de Bs171,0 millones y los Recursos de Inversión Admisibles registraron Bs 177,3 millones, de acuerdo a cuadro precedente, esto representa una cobertura de 103,65%, dando cumplimiento a la normativa registrada en la Ley N° 1883 (Ley de Seguros).

El gráfico a continuación expone la distribución de los Recursos de Inversión Admisibles al 31 de diciembre de 2018:





ESTADOS
FINANCIEROS

ESTADOS
FINANCIEROS

7 Estados Financieros Dictamen de Auditoría Externa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

7.1 Dictamen del Auditor Independiente

UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.
Auditores y Consultores

Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Edif. Multicentro, Torre B, Piso 12
La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 2 2443372
www.uhybo.com

Igmiri esq. calle Barachavi
Barrio Urbari
Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 3 3544965

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**, que corresponden el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 25 de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y nuestra revisión ha incluido también con la aplicación de los procedimientos requeridos por el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas de entidades de Seguros y Reaseguros", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión modificada.

Párrafo de énfasis – Marco de referencia para la preparación de los estados financieros

Según se menciona en la nota 2.1 a los estados financieros, en lo que refiere a la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

- Los estados financieros de la sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron examinados por otro auditor, que expresó una opinión calificada (modificada), en marzo 16, 2018; sobre el contrato de Sociedad Accidental para la administración del SOAT, en la gestión 2018 se han realizado propuestas de los diferentes participantes, habiendo concluido con la suscripción de un convenio de cierre de la Sociedad Accidental. Sobre la resolución de contrato en la gestión 2017 con un proveedor de servicios; en la gestión 2018 la Sociedad ha mantenido su posición indemne de resolución de contrato.

1

- En agosto 16, 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS dispone la adscripción al FISO como efecto de la habilitación para la comercialización del SOAT 2019. Hasta la fecha del presente informe y luego de haber representado por medio de recursos de revocatoria y jerárquico; la Entidad se encuentra en proceso de cumplimiento de los aspectos requeridos por el regulador.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Reserva para riesgos en curso**

El cálculo de la reserva para siniestros en curso es una de las estimaciones más importantes en la preparación de los estados financieros anuales de la sociedad. El cálculo debe ser realizado de acuerdo al "Reglamento de reservas para riesgos en curso" establecido en la Resolución administrativa IS N° 031/18 de diciembre 30, 1998 emitido por la Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En este ámbito, la sociedad constituye la reserva aplicando el método de los 24avos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación de control interno, así como la realización de pruebas de detalle para el recalcu sobre las estimaciones individuales y la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros a la fecha de nuestra revisión, en cumplimiento al reglamento.

- **Ingresos diferidos - SOAT**

El Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito, es un seguro con vigencia de un año calendario y su comercialización empieza antes del inicio de la siguiente gestión; por lo tanto, el reconocimiento del ingreso debe ser en la gestión de vigencia del seguro, la sociedad registra la venta de este seguro anticipado en cuenta de pasivo y regularizado en el siguiente ejercicio.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis de los controles para el reconocimiento de las ventas anticipadas por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, de acuerdo a los canales de venta habilitados para la venta del seguro, donde obtuvimos el reporte de del registro de SINTESIS (Empresa de recaudación), y revisamos las cuentas de recaudación de acuerdo a los canales de venta habilitados para la venta del seguro estratificados por zona territorial.

- **Pago de siniestros y rentas - SOAT**

El pago por siniestros que realiza la sociedad, debe cubrir el total de los accidentes de tránsito en el territorio nacional; consecuentemente, el proceso del pago de la indemnización debe estar en función del reglamento único del SOAT dando cumplimiento a límites y plazos establecidos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación de del control interno, así como la validación de los antecedentes y saldos de siniestros reclamados, pagados y no pagados, conforme a normativa vigente; asimismo, la revisión de files de siniestros y su documentación de respaldo para verificar que el procedimiento de liquidación de siniestros se haya cumplido de acuerdo el reglamento único de SOAT.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguro – APS y control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la administración de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS


(Socio)
Lic. Hego Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

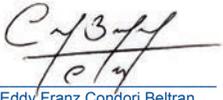
La Paz, Bolivia
Febrero 20, 2019

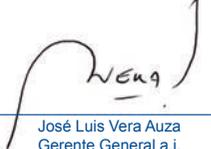
7.1 Estados Financieros

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
7.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
1 ACTIVO				2 PASIVO			
101 Disponible	4	47.981.020	13.832.925	202 Obligaciones técnicas	11	53.878.622	58.691.261
102 Exigible técnico	5	39.950.554	33.587.156	203 Obligaciones administrativas	12	26.731.695	5.611.731
103 Exigible administrativo	6	14.976.448	9.841.466	204 Reservas técnicas de seguros	13	7.214.746	4.714.064
104 Inversiones	7	170.817.181	134.604.416	205 Reservas técnicas de siniestros	13	54.281.931	21.640.015
105 Bienes de uso	8	9.686.692	6.928.425	208 Diferido	14	85.754.526	65.600.570
107 Transitorio	9	1.701.387	731.535				
108 Diferido	10	2.209.878	1.437.423	Total pasivo		227.861.520	156.257.641
				3 PATRIMONIO			
				301 Capital pagado	18	41.160.000	41.160.000
				303 Reservas		404.910	-
				307 Resultados de gestiones anteriores		3.140.795	(224,339)
				308 Resultado neto del ejercicio		14.755.935	3.770.044
				Total patrimonio		59.461.640	44.705.705
Total activo		287.323.160	200.963.346	Total pasivo y patrimonio		287.323.160	200.963.346
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
601 Cuentas de control	16	45.937.841.689	137.362.369.403	701 Cuentas de control	16	109.593.776.197	200.374.291.042
609 Deudores por contra	16	109.593.776.197	200.374.291.042	709 Acreedores por contra	16	45.937.841.689	137.362.369.403
Total de cuentas de orden deudoras		155.531.617.886	337.736.660.445	Total de cuentas de orden acreedoras		155.531.617.886	337.736.660.445

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

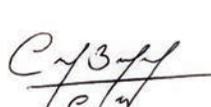

 Eddy Franz Condori Beltran
 Jefe Nacional de Contabilidad
 MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632


 José Luis Vera Auza
 Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
7.3 ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
401	Producción	276.233.507	262.015.141
501	Anulación de producción	(1.867.417)	(24.107.477)
	Producción neta de anulación	274.366.090	237.907.664
506	Primas cedidas en reaseguro nacional	-	(93.521.101)
406	Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional	-	13.826.883
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(27.806.930)	(21.746.622)
407	Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero	479.683	547.036
	Producción neta de reaseguros	247.038.843	137.013.860
508	Constitución de reservas técnicas de seguros	(127.260.457)	(46.426.429)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	124.759.775	43.930.461
	Primas devengadas	244.538.161	134.517.892
509	Costos de producción	(18.128.397)	(29.234.797)
409	Reintegro Costos de Producción	4.606.823	905.584
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(144.959.951)	(83.689.876)
410	Liberación de reservas técnicas de siniestros	112.318.036	65.837.732
511	Siniestros y rentas	(141.355.289)	(72.182.072)
412	Recuperos	779.857	83.441
	Resultado técnico bruto	57.799.240	16.237.904
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	16.955.645	28.968.292
513	Participación de Recuperos por cesiones reaseguro nacional	-	-
514	Costos de cesiones reaseguro nacional	-	(8.010.822)
414	Productos de cesiones reaseguro nacional	-	9.241.098
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	22.790.609	12.007.588
515	Participación de Recuperos por cesiones reaseguro extranjero	-	-
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero	(126.910)	(127.024)
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero	468.262	593.084
	Resultado técnico neto de reaseguro	97.886.846	58.910.120
521	Gastos administrativos	(89.306.663)	(61.363.284)
421	Ingresos administrativos	58.507	6.688
	Resultado operacional	8.638.690	(2.446.476)
422	Productos de inversión	8.905.982	7.215.617
522	Costos de inversión	(1.712.083)	(976.243)
423	Reintegro de previsión	3.343.009	2.719.754
523	Previsión	(4.548.835)	(2.807.022)
424	Ganancia por Venta de Activos	2.125	-
524	Perdida por Venta de Activos	-	-
	Resultado financiero	14.628.888	3.705.630
425	Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes	153.076	324.565
525	Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes	(26.029)	(260.151)
	Resultado por inflación	14.755.935	3.770.044
	Impuesto sobre las utilidades de empresas	-	-
	Resultado neto del ejercicio	14.755.935	3.770.044

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

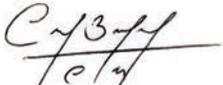

 Eddy Franz Condori Beltran
 Jefe Nacional de Contabilidad
 MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632

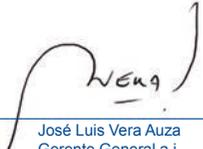

 José Luis Vera Auza
 Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
7.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en moneda constante)

	<u>Cuentas pendientes de capitalización</u>			<u>Reservas</u>		<u>Resultados de gestiones anteriores</u>	<u>Resultado de la gestión</u>	<u>Total</u>
	<u>Capital pagado</u>	<u>Reinversión de utilidades</u>	<u>Aportes para futuros aumentos de capital</u>	<u>Reserva Legal</u>				
Saldos al 1 de enero de 2017	41.160.000	302.01M	302.02M	303.01M	-	307	279.059	40.693.516
2 MOVIMIENTOS INTERNOS								
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	-	279.059	(279.059)	-
2.6 Reclasificación de Saldo Conforme a PUC	-	-	-	-	-	242.145	-	242.145
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.770.044	3.770.044
Saldos al 31 de diciembre de 2017	41.160.000	-	-	-	-	(224.339)	3.770.044	44.705.705
2 MOVIMIENTOS INTERNOS								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	3.365.134	(3.589.473)	(224.339)
2.2 Constitución de reserva: Legal 5% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	404.910	-	-	(404.910)	-
3 MOVIMIENTOS EXTERNOS								
3.1 Regularización de prima constituida en 2017	-	-	-	-	-	-	224.339	224.339
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	14.755.935	14.755.935
Saldos al 31 de diciembre de 2018	41.160.000	-	-	404.910	-	3.140.795	14.755.935	59.461.640

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

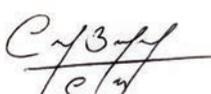

 Eddy Franz Condori Beltran
 Jefe Nacional de Contabilidad
 MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632


 José Luis Vera Auza
 Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
7.5 ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en bolivianos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
A	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	Resultado neto del ejercicio	14.755.935	3.770.044
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(41.187.335)	(33.618.111)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	53.878.622	58.691.261
A.1.3	Obligaciones administrativas pendientes de pago	26.731.695	5.611.731
A.1.4	Reservas técnicas (neto)	35.142.598	20.348.111
A.1.5	Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	2.093.721	665.743
A.1.6	Amortización cargos diferidos	849.717	441.550
A.1.7	Previsión para beneficios sociales	2.072.508	1.422.032
A.1.8	Previsión para cuentas incobrables	1.205.826	26.785
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Aumento en exigible administrativo	(5.134.982)	(5.604.565)
A.2.2	Disminución en exigible técnico	33.618.111	3.872.758
A.2.3	Aumento en activo transitorio	(969.851)	(718.269)
A.2.4	Aumento en activo diferido	(1.622.173)	(1.242.210)
A.2.5	Disminución de obligaciones técnicas	(58.691.261)	(10.352.863)
A.2.6	Aumento de obligaciones administrativas	(5.611.731)	(626.592)
A.2.7	Aumento de pasivo diferido	18.081.448	27.399.653
	Total fondos por actividades operativas	<u>75.212.848</u>	<u>70.087.058</u>
B	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1	Aumento en inversiones	(36.212.765)	(55.995.673)
B.2	Aumento en bienes de uso	(4.851.988)	(5.813.289)
	Total fondos por actividades de inversión	<u>(41.064.753)</u>	<u>(61.808.962)</u>
C	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1	Inversión de capital	-	-
	Total fondos por actividades de financiamiento	-	-
	INCREMENTO NETO DE FONDOS	34.148.095	8.278.096
	DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	13.832.925	5.554.829
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>47.981.020</u>	<u>13.832.925</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Eddy Franz Condori Beltran
Jefe Nacional de Contabilidad
MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632


José Luis Vera Auza
Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

7.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1. ESTRUCTURA JURÍDICA

Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público, Dra. Jenny Erika Reyes Leaña, en junio 9, 2015, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, tanto en territorio boliviano como en extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, renta vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización, de vida entera, anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios pre pagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de febrero 5, 2015 y marzo 9, 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. Es así como en julio 1°, 2015, los accionistas de la Sociedad realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En noviembre 19, 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

NOTA 2. PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) Preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre 2018, El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos de la Sociedad se presentan de forma semestral. Dichos estados financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

b) Normativa contable para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de mayo 10, 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de febrero 27, 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios, a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas internacionales de información financiera, considerando el orden de prelación descrito.

c) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto lo detallado a continuación:

Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser re-expresados por inflación en forma integral; sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de febrero 25, 2009, ha dispuesto la suspensión de dicho ajuste a partir del 1 de enero de 2009.

d) Estimaciones Contables.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

e) Consideración de los efectos de la inflación.

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, el registro del efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros ha sido suspendida a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias, correspondientes al 31 de diciembre 2018, no han sido re expresados.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante el primer trimestre fue de Bs6.86 por cada USD.

b) Exigible Administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Sociedad por Boletas de Garantía, recursos entregados con cargo a rendición de cuentas y el crédito fiscal-IVA, registradas a su valor de costo.

Las provisiones por incobrabilidad se registran en función al análisis del riesgo de irreuperabilidad de las cuentas.

c) Primas por cobrar

Las primas por cobrar por seguros de vida individual y accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, junio 29, 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el periodo de gracia correspondiente.

d) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y pagares bursátiles emitidas por Sociedades privadas. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

e) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el periodo en que se incurren.

f) Cargos diferidos

La Sociedad registró en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, así mismo los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software que se amortizan conforme a normativa vigente.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de julio 10, 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

i) Reservas técnicas de siniestros – Reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 – 2013 de mayo 15, 2013 y circular APS/DS/169 – 2013 de noviembre 20, 2013 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

k) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada periodo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

l) Primas diferidas

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT, que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

m) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta "primas diferidas" en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el periodo de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

n) Patrimonio y Resultado neto del ejercicio / periodo

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos, en virtud de los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de febrero 25, 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la re-expresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

o) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de junio 29, 1995, la Sociedad registra el Impuesto a las Utilidades de las empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, no existieron cambios relevantes en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2017.

NOTA 4. DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Caja M.N.	5.778.530	-
Banco Unión S.A.	41.289.472	13.420.653
Banco Nacional de Bolivia S.A.	89.145	389.254
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	820.184	10.440
Banco de Crédito S.A.	380	500
SAFI Unión S.A.	3.309	3.078
	<u>47.981.020</u>	<u>13.832.925</u>

NOTA 5. EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Primas por cobrar	5.093.380	22.890.463
Deudores reaseguros cedidos a Cías Nacionales	34.521.846	6.160.337
Deudores reaseguros cedidos a Cías Extranjeras	1.572.109	4.567.312
Previsión para primas por cobrar	(1.236.781)	(30.956)
	<u>39.950.554</u>	<u>33.587.156</u>

NOTA 6. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Documentos por cobrar	2.617.207	3.088.699
Cuentas por cobrar	960.152	1.231.085
Anticipos	39.194	789
Crédito fiscal	11.359.895	5.520.893
	<u>14.976.448</u>	<u>9.841.466</u>

NOTA 7. INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Títulos de renta fija emitidos por el Estado	25.922.866	11.644.825
Títulos de renta fija emitidos por entidades públicas	-	2.999.400
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	52.204.434	34.875.904
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	87.355.188	79.858.378
Títulos de renta variable emitidos por entidades privadas	5.499.693	5.225.909
Compañías de Seguros Generales	1.000	-
Previsión para Inversiones	(166.000)	-
	<u>170.817.181</u>	<u>134.604.416</u>

La Sociedad invierte en títulos valores, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS.

NOTA 8. BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

			2018	2017
	Valor de costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres de oficina	2.774.173	356.258	2.417.915	1.747.912
Equipos de oficina	986.071	122.710	863.361	563.205
Equipos de computación	8.102.211	2.299.400	5.802.811	3.860.847
Vehículos	769.283	166.678	602.605	756.461
	<u>12.631.738</u>	<u>2.945.046</u>	<u>9.686.692</u>	<u>6.928.425</u>

NOTA 9. TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Gastos pagados por anticipado	1.701.387	731.535
	<u>1.701.387</u>	<u>731.535</u>

NOTA 10. DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

			2018	2017
	Valor de costo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Gastos de organización	441.452	331.089	110.363	220.726
Licencias para software	3.265.346	1.165.831	2.099.515	1.216.697
	<u>3.706.798</u>	<u>1.496.920</u>	<u>2.209.878</u>	<u>1.437.423</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Siniestros por pagar	760.914	8.571.105
Reaseguros cedidos a Cias Nacionales	257.199	605.174
Reaseguros cedidos a Cias Extranjeras	24.070.451	5.342.902
Comisiones por pagar a intermediarios	831.751	3.113.462
Primas a devolver	2.286.926	485.184
Primas cobradas por anticipado (1)	25.671.381	40.573.434
	<u>53.878.622</u>	<u>58.691.261</u>

(1) Dentro de esta cuenta se registran ingresos por reembolso de pago de siniestros de gestiones anteriores por un importe de Bs1.160.977 correspondientes al ramo de desgravamen que anteriormente era administrado por la empresa Alianza Seguros.

NOTA 12. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	4.598.037	2.997.193
Sueldos por pagar	301	565.249
Impuesto al Valor Agregado	14.314.805	434.932
Sectoriales	151.873	83.183
Impuestos fiscales y municipales	7.246.644	844.537
Aportes sociales	420.035	686.637
	<u>26.731.695</u>	<u>5.611.731</u>

NOTA 13. RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reservas de riesgos en curso	7.214.746	4.714.065
	<u>7.214.746</u>	<u>4.714.065</u>
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados	6.468.221	2.784.576
Reclamados por liquidar	47.813.710	18.855.438
	<u>54.281.931</u>	<u>21.640.014</u>

NOTA 14. PASIVO DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Provisión para indemnizaciones	1.410.478	708.485
Provisión Aguinaldo	510.736	-
Provisión para primas	1.531.833	672.053
Provisión Estudios Matemáticos Actuariales	459.910	459.910
Primas diferidas (1)	62.827.309	50.408.889
Primas adicionales diferidas (1)	19.014.260	13.351.233
Servicios profesionales	-	-
	<u>85.754.526</u>	<u>65.600.570</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las primas diferidas totales está compuesta por Desgravamen Hipotecario Bs10.442.782, Renta Temporal Bs11.749.196 y SOAT Bs59.649.403.

NOTA 15. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción de corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponible	47.981.020	13.832.925
Exigible técnico	39.950.554	33.587.156
Exigible administrativo	14.976.448	9.841.466
Inversiones	33.965.650	36.644.621
Transitorio	1.701.387	-
Diferido	110.363	-
Total del activo corriente	138.685.422	93.906.168
Activo no corriente		
Bienes de uso	9.686.692	6.928.425
Inversiones	136.851.531	97.959.795
Diferido	2.099.515	1.437.423
Transitorio	-	731.535
Total del activo no corriente	148.637.738	107.057.178
Total del activo	287.323.160	200.963.346
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	53.878.622	58.691.261
Obligaciones administrativas	26.731.695	5.611.731
Reservas técnicas de seguros	7.214.746	4.714.065
Reservas técnicas de siniestros	22.798.411	21.640.014
Diferido	61.519.790	38.831.145
Total del pasivo corriente	172.143.264	129.488.216
Pasivo no corriente		
Reservas técnicas de siniestros	31.483.520	-
Diferido	24.234.736	26.769.425
Total del pasivo no corriente	55.718.256	26.769.425
Total del pasivo	227.861.520	156.257.641
Total del patrimonio	59.461.640	44.705.705
Total del pasivo y patrimonio	287.323.160	200.963.346

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Cuentas de Orden Deudoras		
Capitales asegurados cedidos	45.937.841.689	137.362.369.403
Deudoras en Contra		
Capitales asegurados	109.534.721.965	200.308.939.714
Siniestros reclamados por liquidar	17.894.232	24.191.328
Capital autorizado	41.160.000	41.160.000
	109.593.776.197	200.374.291.042
Total Cuentas de Orden	155.531.617.886	337.746.660.445

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la Sociedad.

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Personal	33.707.569	14.472.692
Servicios contratados	1.955.803	3.244.728
Sectoriales	3.250.031	2.540.005
Impuestos	15.301.791	10.327.030
Multas e intereses	120.304	611.746
Mantenimiento y reparaciones	880.208	1.602.731
Seguros	131.926	33.467
Depreciaciones	2.096.306	665.743
Amortizaciones	888.517	441.550
Alquileres	3.274.352	1.307.922
Gastos generales	6.948.093	4.690.032
Comisiones (1)	20.311.478	21.393.438
Honorarios	440.285	32.200
	89.306.663	61.363.284

(1) El importe corresponde a la comisión por cobranza de primas de Desgravamen Hipotecario que realiza el Banco Unión S.A.

NOTA 18. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

Accionistas	N° de acciones	Valor total	Porcentaje de participación
		Bs	%
Banco Unión S.A.	41.158	41.158.000	99.9951%
Valores Unión S.A.	1	1.000	0,0024%
SAFI Unión S.A.	1	1.000	0,0024%
	<u>41.160</u>	<u>41.160.000</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 es de Bs1.444,65.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre del ejercicio, sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

NOTA 19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

NOTA 20. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de Bs (4.893.323) al 31 de diciembre de 2018. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018	2017
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponible	6.994.318	253.029
Exigible técnico	5.823.696	4.033.444
Exigible administrativo	2.183.156	304.556
Inversiones	4.951.261	-
Transitorio	248.016	172.961
Total del activo	<u>20.200.447</u>	<u>4.763.990</u>

	2018	2017
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
PASIVO		
Obligaciones técnicas	7.854.027	2.260.161
Sectoriales	-	1.993
Obligaciones administrativas	3.896.748	32.928
Reservas técnicas de seguros	1.051.712	491.995
Reservas técnicas de siniestros	3.323.384	1.581.059
Diferido	8.967.899	331
Total del pasivo	25.093.770	4.368.467
Posición neta – activa	(4.893.323)	395.523

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 21. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 22. CONTINGENCIAS BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo con el capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

Con el Banco Unión S.A., se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses, DPF's y la gestión de cobranza del seguro de Desgravamen Hipotecario y Banca Seguros.

Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores, en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil), además que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV. Asimismo, UNIVida ha firmado un contrato de comodato con Valores Unión S.A. por los predios físicos destinados al funcionamiento de la oficina nacional.

Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.

NOTA 24. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

En fecha 3 de noviembre de 2016, se firmó un contrato de compra, para la dotación de Dispositivos necesarios para el SOAT, que debieron ser entregados entre noviembre y diciembre 2016. Por el incumplimiento de este proveedor, UNIVIDA tuvo que poner en funcionamiento un plan de contingencia para la venta del SOAT de la gestión 2017.

En fecha 25 de octubre de 2017, la sociedad ha solicitado la resolución de contrato mediante nota UNI/GG/C N° 1163/2017 por causal de incumplimiento atribuible al proveedor consistente en acumulación de multas que han superado los límites previstos en la cláusula vigésima. Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa ha mantenido su posición de resolución de contrato.

NOTA 25.- HECHOS POSTERIORES

Asociación Accidental administración SOAT

En fecha 27 de diciembre de 2016, UNIVIDA suscribió el contrato de sociedad Accidental para la administración del SOAT 2017, determinando la siguiente participación:

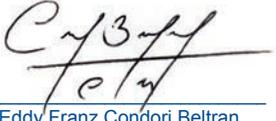
SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.	40%
ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	30%
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.	15%
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.	15%

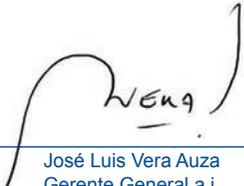
En la cláusula vigésima primera “terminación del contrato” establece que los asociados acuerdan que podrán considerar solicitar la rescisión del contrato a partir del 1 de julio de 2018, procedimiento efectuado en febrero 2019, mediante la formalización de los convenios de cierre de la Asociación Accidental de administración del SOAT.

FISO

En agosto 16 de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, ha modificado los artículos 5 y 7 de la Regulación Operativa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT aprobado mediante Resolución Administrativa IS N° 595 de octubre 5, 2004 y dispone la adscripción al FISO como efecto de la habilitación para la comercialización del SOAT 2019, la Sociedad en fecha 25 de octubre de 2018, es habilitada para administración y comercialización del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT para la gestión 2019; sin embargo la Empresa ha representado las resoluciones emitidas por el ente regulador, en enero 2019 se conoce la resolución jerárquica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas sobre el cual la Empresa a la fecha se encuentra en proceso de cumplimiento.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, y con excepción de los asuntos descritos anteriormente, hasta la fecha del informe de auditor independiente, no se han presentado, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.


Eddy Franz Condori Beltran
Jefe Nacional de Contabilidad
MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632


José Luis Vera Auza
Gerente General a.i.

8 Información de Reaseguro

8.1. Reaseguradores

hannover re

Pais de Origen: Alemania
Dirección: Karl-Wiechert-Alle 50, 30625 Hannover – Alemania
Teléfono: + 44 511 5604-2293
Fax: + 49 173 4507996
Contacto: Sr. Edgar Chávez
E-Mail: edgar.chavez@hannover-re.com
Página Web: www.hannover-re.com
Calificación de Riesgo: AA - (S&P)

Gen Re

Pais de Origen: Alemania
Dirección: Theodor-Heuss-Ring 11, 50668 Cologne-Alemania
Teléfono: +49 221 9738 461
Contacto: Sra. Florencia Proverbio
E-Mail: florencia.proverbio@genre.com
Página Web: www.linkedin.com/company/gen-re
Calificación de Riesgo: AA+ (S&P)

PartnerRe



Pais de Origen: Irlanda
Dirección: 5th Floor, Block 1, The Oval 160 Shelbourne Road
Dublín 4 - Ireland
Teléfono: + 353 1 637 9600
Fax: + 353 1 637 9660
Contacto: Sr. Victor Osuna
E-Mail: victor.osuna@partnerre.com
Página Web: www.partnerre.com
Calificación de Riesgo: A (A.M. Best)

La Paz, 27 de marzo de 2019

A los señores

**ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS
PERSONALES UNIVIDA S.A.**
Presente.

Distinguidos señores:

Ref.: INFORME DEL SÍNDICO

De acuerdo a las Atribuciones y Deberes del Síndico, establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio de Bolivia y Artículo 75° de los Estatutos de la Sociedad SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., el suscrito Síndico de la Sociedad, eleva el presente informe a la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objetivo de poner en conocimiento de esta máxima instancia, la actividad realizada por el Síndico en la gestión 2018.

1. Asistencia a Reuniones de Directorio y Junta de Accionistas

El Síndico, ha asistido a todas las reuniones a las cuales fue convocado, Ordinarias y Extraordinarias de Directorio y Juntas de Accionistas, en el período comprendido entre el 12 de marzo y el 31 de diciembre de 2018.

2. Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018

El Síndico, ha tomado conocimiento del Balance General de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución Patrimonial, de Flujo de Fondos y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros fueron sometidos a un examen externo efectuado por el Auditor Independiente UHY Berthin Amengual y Asociados, quien, en su Informe de 20 de febrero de 2019, manifiesta que los Estados Financieros elaborados por Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2018, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad.

Al respecto, el Síndico no ha tenido conocimiento de situaciones o aspectos relevantes que pudiesen modificar la información financiera de la Sociedad y por consiguiente cambiar la opinión del Auditor Independiente.

3. Memoria Anual

La Memoria Anual de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., es el documento que refleja y expone la situación financiera de la Sociedad, los resultados obtenidos en la gestión y otros aspectos informativos de carácter empresarial como las actividades, planes y proyectos efectuados por la Sociedad durante la gestión 2018.

4. Constitución de fianzas de Directores y Síndicos

El Síndico, ha verificado la constitución y vigencia de fianzas prestadas por los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, a favor de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., para el ejercicio de sus funciones.

5. Fiscalización de la Administración de la Sociedad

El Síndico ha realizado trabajo de fiscalización a la Administración de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aplicando los principios de independencia, objetividad, integridad profesional, honestidad, imparcialidad, responsabilidad y confidencialidad.

Los resultados de su evaluación a la Administración, serán presentados a los Accionistas de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., en un informe separado.

Es cuanto informa para fines consiguientes.



Marcos B. Saavedra Portanda
Síndico
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

10 Resumen de información de Calificación de Riesgo

(Al 31 de Diciembre de 2018)

10.1. AESA RATING

Factores Clave de la Calificación

Calificación se beneficia por soporte implícito: La calificación de Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. (UNIVida) incorpora la percepción de AESA Ratings respecto a la propensión y capacidad del Estado, a través de su accionista mayoritario Banco Unión S.A., de brindar soporte a la operación en caso de necesidad. La constitución de la empresa se enmarca en una política gubernamental que busca democratizar el acceso de la población a productos de seguros, con lo cual UNIVida se convierte en un actor importante en la canalización de las políticas públicas del Estado. La calificación también refleja las expectativas de AESA Ratings en torno a la estabilidad en sus indicadores de desempeño y gestión, así como un fortalecimiento de su posición en la industria.

Comportamiento favorable de resultados a la fecha de análisis: UNIVida registra a sep-18

una utilidad neta de USD 3,0 millones, mucho más favorable que la alcanzada en el periodo anterior (USD -171 mil), impulsada por los mayores niveles de actividad de los ramos SOAT y Desgravamen Hipotecario, que compensaron el alza en los niveles de siniestralidad, así como el incremento en costos de operación netos, ligados, principalmente a crecientes gastos administrativos. Los indicadores de retorno muestran una importante mejora, con un indicador ROAA de 12,2% y ROAE de 49,7%, superiores a los de sep-17, que comparan positivamente con la mayor parte de sus competidores. Dada la concentración que presenta en el ramo SOAT, que históricamente ha mostrado altos niveles de siniestralidad y elevados costos de administración, el resultado y los indicadores de retorno, podrían estar expuestos a volatilidades y ubicarse en un menor nivel conforme transcurra el año.

Significativo crecimiento en prima sustenta los positivos indicadores operacionales: A sep-18, UNIVida presenta una mejoría de los principales indicadores operacionales, explicada por un significativo incremento en volúmenes de producción. El indicador operacional alcanza a 84,7%, inferior al 92,1% de sep-17 y al presentado por la industria de seguros de personas (88,6% a sep-18), beneficiado por el favorable resultado de operación y un positivo resultado financiero neto. El índice combinado alcanza a 86,0% frente al 96,7% de sep-17, esto a pesar de los mayores costos de siniestros incurridos netos (+137,9% respecto a sep-17), que resultan en un indicador de siniestralidad incurrida neta que pasó de 39,8% a sep-17 a 50,6% a sep-18.

Importante participación de mercado, pero con alta concentración por ramo: Como resultado de las altas tasas de crecimiento en prima, impulsadas por los ramos SOAT y Desgravamen Hipotecario, a sep-18 la compañía registra una participación del 19,3% del total de la producción del mercado de seguros de personas (tercera entre nueve compañías). A sep-18, los ramos de Desgravamen Hipotecario y SOAT reúnen el 91,9% del total de la producción de UNIVida, siendo esta concentración una debilidad para su perfil crediticio. Cabe destacar que al igual que en la gestión pasada, el ente regulador habilitó exclusivamente a UNIVida para la administración y comercialización del SOAT para la gestión 2018.

Crecimiento patrimonial contiene el alza en el nivel de endeudamiento: El incremento en el volumen de operaciones se ha traducido en una mayor constitución de reservas (riesgos en curso y técnicas de siniestros), que explican, principalmente, el incremento de 61,5% en pasivos. El crecimiento patrimonial (+64,0% superior al de sep-17), sustentado por el positivo resultado neto generado a sep-18, contiene el incremento de los niveles de endeudamiento, registrando UNIVida un indicador de leverage de 2,78 veces, inferior a las 2,82 veces de sep-17, el que, sin embargo, es superior al presentado por la mayoría de sus competidores.

Sensibilidad de la Calificación

Perspectiva Estable. Cambios en la calificación dependen de la percepción de la capacidad y disposición del Estado, a través de su controlador para brindar soporte al emisor en caso de ser requerido. Por otra parte, la calificación podría verse afectada positivamente por una mayor diversificación de fuentes de ingresos bajo parámetros de suscripción técnicos sin presionar los niveles de endeudamiento, y mejoras en el perfil financiero en general. La calificación podría bajar por deterioro en el perfil financiero o exposiciones a riesgos de gobernabilidad que incidan en su perfil crediticio. Adicionalmente, la calificación podría afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor.

10.2. MOODY'S

Resumen del fundamento de la calificación

Las calificaciones de fortaleza financiera en escala global de B1 y en la escala nacional de Bolivia de Aa3.bo correspondientes a Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. (UNIVida) están basadas en el respaldo por parte de su accionista, el Banco Unión, el banco más grande del país y propiedad del Estado, el cual cuenta con recursos significativos para financiar las operaciones de UNIVida y su crecimiento futuro. El alto nivel de integración con Banco Unión S.A. (calificado Ba3/Aaa.bo para depósitos en moneda local) como su principal canal de distribución y fuente de ingresos le proporciona a UNIVida acceso a una plataforma con el potencial de expandir su volumen de negocios. La alta granularidad de la cobertura de desgravamen hipotecario actualmente otorgada a la base de clientes de Banco Unión es también una consideración crediticia positiva por el bajo perfil de riesgo que este producto conlleva. Estas fortalezas son contrarrestadas por factores tales como la falta de historial de UNIVida, así como el significativo riesgo de inversión de UNIVida, esto último común para la mayoría de las aseguradoras de Bolivia. La incursión de UNIVida en el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) como la única aseguradora autorizada a operar en 2017 y 2018, junto con los planes de expansión en diversos ramos tales como las coberturas de riesgo común y riesgo profesional representan desafíos significativos en términos de la performance futura de la compañía.

Fortalezas crediticias

- » Integración y propiedad por parte de Banco Unión S.A.
- » Alta granularidad de sus productos.
- » Potencial de expandir su negocio a través de la plataforma de ventas de Banco Unión S.A.

Debilidades crediticias

- » Falta de antecedentes operativos
- » Riesgo de inversiones, común a todas las aseguradoras bolivianas
- » Incertidumbre y desafíos relacionados a las primas de nuevos segmentos menos rentables

Perspectiva de la calificación

La perspectiva de las calificaciones de UNIVida es estable.

Qué factores podrían modificar las calificaciones hacia ARRIBA

- » Crecimiento significativo y sostenido en el mercado de seguros de vida de Bolivia.
- » Aumento de la diversificación de productos, con al menos tres líneas de negocios, cada una con una representación del 10% o más de las primas totales netas de reaseguro.
- » Buen historial de rentabilidad, con indicadores de retorno sobre el capital sostenidamente por encima del 20% y ratios combinadas inferiores al 85%.
- » Un incremento significativo en la calificación de los bonos soberanos bolivianos y/o una mejora en el ambiente operativo de seguros del país.

Qué factores podrían modificar las calificaciones hacia ABAJO

- » Una baja en las calificaciones del Banco Unión, o una disminución de su interés estratégico hacia UNIVida.
- » Deterioro en la adecuación del capital de la compañía, con un ratio de capital a activos sostenidamente por debajo del 20%.
- » Un retorno sobre el capital sostenidamente negativo.
- » Un deterioro significativo en la calificación de los bonos del gobierno de Bolivia y/o en el ambiente operativo del país.

Consideraciones específicas de la calificación

Fortaleza financiera

Los factores clave que actualmente ejercen influencia en las calificaciones y en la perspectiva de calificación son los siguientes:

Perfil de la empresa

Factor 1 - Posición de mercado y marca

Compañía recientemente creada, aumenta rápidamente su presencia de mercado

A pesar de que UNIVida es una compañía que comenzó a operar a principios de 2016, al 30 de septiembre de 2018 la compañía se encontraba posicionada tercera según primas netas de anulaciones de doce meses en el mercado de seguros de vida con una participación del 16%. Es de esperar que la participación de mercado de la compañía continúe creciendo en virtud del apoyo otorgado por su principal accionista, el Banco Unión, el cual le ofrece una plataforma de clientes para producir una fuerte expansión. Desde 2017 UNIVida es la compañía encargada de suscribir el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) en Bolivia, segmento que ya representa el 65% de las primas netas de anulaciones de doce meses de la compañía al 30 de septiembre del 2018. Adicionalmente, la compañía ha incursionado en otros ramos tales como accidentes personales, cesantía y coberturas de vida individual y colectivo, las cuales representaron el 9% de las primas netas de anulaciones de doce meses al 30 de septiembre del 2018. Cabe destacar que, habiendo sido constituida como una Entidad Pública de seguros, UNIVida tendrá el 100% de la administración de riesgos riesgo común, riesgo profesional y riesgo laboral y gastos funerarios, según lo establecido en la Ley de Pensiones N° 065 de diciembre de 2010.

Factor 2 – Canales de distribución

Coberturas otorgadas principalmente a través del Banco Unión

UNIVida otorga coberturas de desgravamen hipotecario a la base de clientes del Banco Unión, por lo que la compañía ejerce un control considerable en la distribución de sus productos. El Banco ha sido su principal canal de distribución ya que cuenta con una red establecida, pero cabe destacar que se tienen expectativas de formar una fuerza de ventas propia donde se distribuya directamente al público. En el mediano plazo, la compañía tiene planeado comercializar coberturas de riesgo común y riesgo profesional; el control de ese canal de distribución será muy alto ya que, como Entidad Pública de seguros, UNIVida será la única aseguradora que podrá emitir estas pólizas, al igual que en el ramo SOAT.

A pesar de la ventaja que UNIVida tiene como afiliada al Banco Unión, el hecho que UNIVida es una compañía que acaba de ser lanzada y su modesta presencia de mercado imponen incertidumbres significativas en el modelo de negocios hacia adelante, por lo que evaluamos que la capacidad de distribución de productos de la compañía es modesta en comparación con la de otras aseguradoras, aunque con un buen potencial de crecimiento a futuro.

Factor 3 - Concentración y diversificación de productos

Foco en seguro de desgravamen otorgado al Banco Unión y SOAT, aunque se vislumbra mayor diversificación a futuro

UNIVida comenzó a operar a principios del 2016, por lo que su historial operativo es limitado. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2018 el 71% de las primas netas de reaseguro de doce meses de su cartera, se encontraba concentrada en el ramo de accidentes de tránsito (SOAT) y otro 22% en el ramo de desgravamen hipotecario. El perfil de riesgo del seguro de desgravamen es relativamente bajo dada su alta granularidad y corta duración, y dado que estos productos son sólo de protección sin componente de ahorro, el riesgo de liquidez es muy bajo. En menor medida, se espera que UNIVida ofrezca cobertura de accidentes personales y de vida colectivo, de similares características.

Desde comienzos del año 2017, la compañía concentra el monopolio del ramo SOAT, el cual, si bien se caracteriza por poseer una alta granularidad, la experiencia siniestral de este ramo ha sido generalmente adversa en el mercado en general, por lo que constituirá un desafío para el perfil de riesgo de producto de la compañía. Adicionalmente, UNIVida también manejará el 100% de la administración de riesgos riesgo común y riesgo profesional para los trabajadores cotizantes en la Gestora Pública. Si bien esta situación de monopolio probablemente proporcione a la compañía flexibilidad para establecer tarifas suficientes, el margen de maniobra estará acotado debido al carácter social de este producto.

En resumen, se espera que en el mediano plazo la diversificación de productos de la compañía sea buena, mientras que la performance a futuro y el perfil de riesgo de los productos que vaya a suscribir constituye una incertidumbre importante para UNIVida.

Perfil financiero

Factor 4 – Calidad de activos

Riesgo de inversiones explicado por activos alocados en depósitos bancarios y bonos corporativos locales

Al igual que el resto de las aseguradoras bolivianas, la calidad de los activos representa un riesgo crediticio clave para UNIVida, lo que se refleja en un volumen de inversiones al 30 de septiembre de 2018 concentrado en depósitos bancarios locales, (54% de las disponibilidades e inversiones totales), bonos corporativos locales (29%) y bonos soberanos bolivianos (14%, actualmente calificados en Ba3 estable por Moody's). Por lo tanto, la compañía tiene una significativa exposición al riesgo crediticio, dado que la mayoría de este tipo de inversiones tiene actualmente calificaciones por debajo del grado de inversión global, factor que es común para todas las aseguradoras bolivianas. Esta cuestión es de alguna manera mitigada por el hecho de que la compañía no tiene activos intangibles significativos en su balance general. La mejora en la calidad de los activos está limitada por las restricciones regulatorias sobre las inversiones en instrumentos fuera del país, si bien cabe también aclarar que las compañías se encuentran habilitadas para invertir en el exterior hasta el 10% de sus recursos de inversión requeridos. Nuestra evaluación para este factor de calificación está impulsada por el perfil de crédito general de la cartera de inversiones.

Factor 5 - Adecuación del capital

Buen nivel de capitalización, aunque incursión en nuevos productos generarán mayor apalancamiento

El ratio de capital sobre activos de UNIVida registrado al 31 de diciembre de 2017 fue del 22,2% (26,5% anualizado al 30 de septiembre de 2018), considerablemente menor al 43% registrado al 31 de diciembre de 2016 debido al fuerte crecimiento experimentado por la compañía. Se espera que el ratio de capital disminuya aún más teniendo en cuenta los planes de crecimiento de la compañía. Moody's considera que, a pesar de la caída, el ratio de capital sigue siendo adecuado, dado que el perfil de productos de UNIVida no cuenta con componentes de ahorro, contribuyendo a que las reservas de la compañía sean de corta duración, otorgando un perfil general de bajo apalancamiento. No obstante, la incursión de UNIVida en nuevos ramos, incluyendo el SOAT y riesgos común y profesional probablemente generen presión sobre el nivel de capitalización de la compañía. En términos de requisitos de capital locales, la compañía mostró un cumplimiento con un exceso del 73% del patrimonio técnico por sobre el margen de solvencia requerido al 30 de septiembre de 2018. Por otro lado, la compañía tuvo un 2% de exceso de cobertura de recursos de inversión con activos admisibles; cabe señalar que dicho indicador mostraría un exceso del 9% si no fuese por el hecho que la actual normativa impide computar el total de disponibilidades.

A pesar de que esperamos que la compañía mantenga un bajo nivel de apalancamiento en el mediano plazo, la alta exposición al riesgo de inversiones influencia en forma significativa nuestra evaluación general del nivel de capitalización ajustado por riesgo de UNIVida. Debido a que la compañía se encuentra aún en su etapa inicial del ciclo de su negocio es posible que el crecimiento futuro pueda eventualmente aumentar de manera significativa el apalancamiento de la compañía.

Factor 6 - Rentabilidad

Falta de historial genera incertidumbre a futuro

El ratio de retorno sobre el patrimonio neto de UNIVida al 31 de diciembre de 2017 fue del 9% (49,7% anualizado al 30 de septiembre de 2018). Sin embargo, la falta de historial operativo de UNIVida implica que la evaluación de su rentabilidad con cierta credibilidad no será posible, al menos por algún tiempo. A pesar de que prevemos resultados técnicos adecuados, dada la baja volatilidad del producto de desgravamen, y teniendo en cuenta que su principal negocio es vendido en forma cautiva directamente al Banco Unión, se espera que la expansión dentro del SOAT tenga un peso significativo en sus resultados técnicos dado los altos ratios de siniestralidad que ha presentado este ramo históricamente. Adicionalmente, existe incertidumbre sobre la performance general de los nuevos ramos en los que incursione y su impacto en la rentabilidad técnica y general de la compañía. Nuestra evaluación general para este factor de calificación también considera el nivel de rentabilidad y volatilidad en el contexto de su exposición a inflación, y a al riesgo de inversión y riesgos crediticios y de mercado vinculados a la suscripción.

Factor 7 – Liquidez y calce de activos y pasivos

Bajo riesgo de liquidez de los productos distribuidos, si bien desempeño futuro es incierto

En términos de los activos con los que la compañía cuenta para hacerse de liquidez, los bonos soberanos locales y depósitos bancarios son relativamente líquidos dentro del mercado boliviano, si bien en períodos de estrés financiero su liquidación podría resultar más difícil y costosa. Al margen de dicha consideración, no es de esperar que la

compañía emita negocios con componente de ahorro de significación, al menos en el corto a mediano plazo, por lo que no es de esperar que el riesgo de liquidez de la compañía sea significativo. Moody's espera un perfil de liquidez adecuado para UNIVida, a pesar de que su falta de historial y futuro desarrollo de negocios represente una incertidumbre en el mediano plazo.

Factor 8 - Flexibilidad financiera:

Restringida por el muy limitado desarrollo del mercado de capitales en Bolivia

UNIVida no presenta deuda financiera significativa en su balance o en una compañía "holding" la cual dependa de dividendos de la aseguradora para pagar compromisos financieros. No obstante, la capacidad de la compañía para tener acceso a recursos financieros es considerable, ya que, como subsidiaria del Banco Unión, UNIVida cuenta con los recursos que el banco -y en última instancia, el Estado- pueda aportar en caso de necesidad. En este contexto, Moody's considera adecuada la flexibilidad financiera general de la compañía, aunque el muy limitado mercado de capitales boliviano podría restringir su flexibilidad financiera.

Por ello, este factor se encuentra limitado por la calificación de los bonos en moneda local de Bolivia, reflejando el bajo grado de desarrollo del mercado de capitales de dicho país.

Otras consideraciones sobre las calificaciones

Ambiente Operativo

Adicionalmente a los factores específicos de la compañía, Moody's considera el ambiente operativo de Bolivia cuando determina la calificación final de Fortaleza. El nivel de calificación "B" para este factor, el cual lleva un peso del 60% en comparación con el resto de los factores, se basa en una calificación de "B" para el riesgo sistémico (reflejando la consideración del Grupo de Riesgos Soberanos de Moody's de la fortaleza económica de Bolivia (baja +), su fortaleza institucional (baja), y su susceptibilidad a riesgos de shocks internos o externos (moderada)) y un nivel de calificación de "B" en lo que respecta al desarrollo de la industria aseguradora en Bolivia (lo cual refleja una muy baja penetración de esa industria en la economía del país y también una baja utilización per cápita del seguro, comparado con otros países alrededor del mundo). En resumen, Moody's entiende que el ambiente operativo no impacta significativamente en el perfil crediticio de la compañía.

Calificación Final

En base a los antecedentes evaluados, la situación de la industria a la que pertenece y las características y situación particular de la compañía evaluada en especial su rentabilidad y liderazgo de mercado, su estrategia de diversificación de riesgos y sus niveles de cobertura de reservas; el Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo otorga la calificación igual a: CATEGORIA Aa3.bo

Definición de la categoría: "Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía".

Modificador 3: indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

Perspectiva: Estable. También se ha otorgado la calificación en la escala global de Moody's para obligaciones en moneda local igual a B1.

Equivalencia

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI: AA3.

El significado de ésta última es el siguiente: "Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía".

Fecha del dictamen: 28 de diciembre de 2018.

11 Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 9:00 del día 27 de marzo de 2019, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, N° 1485, piso 3 de esta ciudad, se reunieron los accionistas para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Luis Gonzalo Araoz Leaño, Presidente del Directorio, siendo el Secretario de la Junta el Gerente General a.i. José Luis Vera Auza, contando con la concurrencia del señor Marcos Bernardino Saavedra Portanda como Síndico.

QUORUM

Previamente a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente solicitó al Secretario de la Junta verifique el quorum para la presente Junta. El Secretario procedió a verificar el quorum, señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Mario Alberto Guillén Suárez	41.158	99.9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Juan Carlos Orellana Aldunate	1	0.0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Joseph Mijail Canedo Calderón	1	0.0024

Asimismo, el Secretario, señaló que como del total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad y de las acciones emitidas con derecho a voto, en aplicación del artículo 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. la presente Junta se reputa legalmente instalada sin necesidad de convocatoria.

Considerando la verificación efectuada por el Secretario, la Presidencia solicitó se de lectura al orden del día.

En el marco previamente informado el Secretario señaló que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social el Orden del día para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente:

1. Lectura del orden del día
2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual.
3. Consideración del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018.
4. Informe del Síndico.
5. Dictamen de Auditoría Externa.
6. Destino de las Utilidades y/o Pérdidas.
7. Elección y posesión de los miembros del Directorio, gestión 2019.
8. Elección de Síndico, gestión 2019.
9. Fijación de dietas y fianzas para Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2019.
11. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Considerando lo informado por el Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el marco del artículo 27 del Estatuto Social, luego de ello el Presidente solicitó que se proceda a tratar cada punto señalado en el Orden del Día, de acuerdo a lo siguiente:

1. Lectura del Orden del Día

El orden del día leído fue aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual

El Secretario tomó la palabra y presentó a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2018, en sujeción a la estructura establecida en la Circular APS/DS/16-2016, de 29 de enero de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Revisado el contenido de la Memoria Anual, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2018 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., adjunta en anexo.

3. Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

El Secretario procedió a hacer la presentación y puesta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Balance General y Estado de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2018.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación del Balance General y Estado Financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2018, presentado por el Gerente General a.i., adjunto en anexo.

La Junta General tomó conocimiento del informe presentado, agradeció la gestión del Síndico.

4. Dictamen de Auditoría Externa

El Secretario procedió a hacer la lectura y presentación del Dictamen de Auditoría Externa presentado por la empresa BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. a la gestión 2018.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomó conocimiento y expresó su aceptación con el Dictamen de Auditoría Externa (informe de los auditores externos BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.).

5. Destino de las Utilidades y/o Pérdidas

El Secretario procedió a informar que en la gestión 2018 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A generó utilidades por **Bs14.755.934,67.-** conforme a los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2018; y previa deducción de la Reserva Legal de **Bs1.475.593,47.-** correspondiente al 10% de las utilidades del periodo se tendría una utilidad de la gestión 2018 de **Bs13.280.341,20 (Trece Millones Doscientos Ochenta Mil Trecientos Cuarenta y Un 20/100 Bolivianos)**. Al respecto, se recomendó que el resultado obtenido en la gestión 2018 se mantenga en Resultados Acumulados para la presente gestión.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por mantener el resultado obtenido en la gestión 2018, que asciende a **Bs13.280.341,20 (Trece Millones Doscientos Ochenta Mil Trecientos Cuarenta y Un 20/100 Bolivianos)** en Resultados Acumulados.

6. Elección y posesión de los miembros del Directorio, gestión 2019

El Presidente indicó que de conformidad al artículo 45 del Estatuto Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe, en principio, resolver el número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados; dado lo mencionado el

Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan porque el número de Directores Titulares sea de cinco (5).

Una vez resuelto el número de Directores, el Presidente expresó que de acuerdo al artículo 308 del Código de Comercio y el inciso c) del artículo 39 del Estatuto Social, los Directores deben ser designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte el artículo 45 de los Estatutos de la sociedad, dispone que los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas.

En dicho ámbito estatutario y normativo, el señor Mario Alberto Guillén Suárez en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar a las siguientes personas como Directores titulares para la gestión 2019 Luis Gonzalo Araoz Leño, Adrián Suárez Valda, Ariel Fidel Rada Illatarco, Ramiro David Muñoz Linares y Rodo Suxo Gutierrez; considerada la propuesta por los accionistas el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por designar a los Directores Titulares de la gestión 2019, de acuerdo a lo siguiente:

1. Luis Gonzalo Araoz Leño.(Director Titular)
2. Ariel Fidel Rada Illatarco. (Director Titular)
3. Adrián Suárez Valda. (Director Titular)
4. Ramiro David Muñoz Linares. (Director Titular)
5. Rodo Suxo Gutierrez. (Director Titular)

Considerando la designación realizada por los accionistas, se procedió a posesionar a los Directores Luis Gonzalo Araoz Leño, Adrián Suárez Valda, Ramiro David Muñoz Linares, Ariel Fidel Rada Illatarco y Rodo Suxo Gutierrez como Directores titulares de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2019.

7. Elección de Síndico, gestión 2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas decidió por unanimidad que la sociedad sea fiscalizada por un (1) Síndico Titular.

El Presidente expresó que de acuerdo al artículo 332 del Código de Comercio y artículos 39 y 71 del Estatuto Social, el Síndico debe ser designado por la Junta General Ordinaria.

En dicho ámbito normativo, el señor Mario Alberto Guillén Suárez, en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar como el Síndico Titular para la gestión 2019 al señor Edwin Arnulfo Ibañez Elías; el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó por la elección de Edwin Arnulfo Ibañez Elías como Síndico Titular de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2019.

8. Fijación de dietas y fianzas para Directores y Síndicos

El Presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 320 y 339 del Código de Comercio y 39 en su inciso c) y 50 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas de cada Director y Síndico; asimismo, que los Directores y Síndicos, en cumplimiento a los artículos 312 y 342 del Código de Comercio, presten la Fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto Social.

El señor Mario Alberto Guillén Suárez, en representación del Banco Unión S.A., solicitó que se mantenga la remuneración por dieta de los Directores y Síndico establecida la anterior gestión de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma solicitó que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores y Síndico una remuneración por dieta mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto.

Considerada la propuesta, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan aceptando que la remuneración por Dietas de los Directores y Síndico sea de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma

votan aceptando que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores y Síndico una dieta mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndicos presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto, para lo cual la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. contratará la póliza correspondiente.

9. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2019

El Presidente indicó que con la finalidad de guardar uniformidad con los servicios externos contratados en el grupo, considera adecuado ratificar la contratación de la empresa auditora BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. para la prestación del servicio de auditoria externa a los Estados Financieros de la gestión 2019 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aspecto que se pone a consideración de la Junta.

En atención a los aspectos expuestos y de conformidad a lo señalado por el inciso c) del artículo 39 del Estatuto, que establece que es atribución de la Junta considerar la designación de los auditores externos, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó por ratificar la designación de BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. como la empresa auditora externa para la prestación del servicio de auditoria externa a los Estados Financieros de la gestión 2019 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

10. Designación de representantes para la firma del Acta de la Junta

Concluyendo con el Orden del Día, el Presidente resolvió declarar un cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión y puesta el Acta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Concluida la Junta se determinó que todos los Accionistas presentes firmen el Acta, junto con la firma del Presidente, Secretario y Síndico.

No habiendo nada más que tratar el Presidente declaró terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas a horas 9:55.



Mario Alberto Guillén Suárez
Banco Unión S.A.



Juan Carlos Orellana Aldunate
Sociedad Administradora de Fondos de
Inversión Unión S.A.



Luis Gonzalo Araoz Leño
Presidente de la Junta



Joseph Mijail Canedo Calderón
Valores Mijail S.A. Agencia de Bolsa



Marcos Bernardino Saavedra Portanda
Síndico



José Luis Vera Auza
Secretario

12 *Detalle de* **Sucursales, Agencias u Oficinas**

Oficina, Sucursal o Agencia	Dirección
Oficina Nacional	Av. Camacho, esquina Calle Bueno, Edificio La Urbana, piso 3, N°1485, Zona Central
Sucursal La Paz	Av. Camacho N°1415, Edificio Crispieri Nardín, Planta Baja y Primer Piso, Zona Central. Teléfonos: 2151000 - 77727369
Sucursal Cochabamba	Calle Tupiza N°1174, Zona Queru Queru. Teléfonos: 4114444 – 4114445 - 78898896
Sucursal Santa Cruz	Calle Libertad, N° 153, Zona Casco Viejo. Teléfonos: 3144444 - 78898893
Sucursal Chuquisaca	Calle Loa N°682, esquina Calle Ayacucho, Zona Central. Teléfono: 2151000 - 69670159
Sucursal Oruro	Calle Adolfo Mier N°369, entre Calles Pagador y Potosí, Zona Central. Teléfono: 2151000 - 77141136
Sucursal Trinidad	Av. Del Mar N°463, entre Nicolás Suárez y 18 de Noviembre, Zona San José. Teléfono: 2151000 - 69656857
Sucursal Tarija	Calle Ingavi N°E-156, entre calles Colón y Suipacha, Zona La Pampa. Teléfono: 6115139
Sucursal Potosí	Calle Bolívar, Planta Baja N°S/N, entre Calles Ustarez y Pizarro, Zona San Martín. Teléfono: 2151000 - 69607481
Sucursal Pando	Calle Beni N°56, entre Av. Tcnl. Emilio Fernández Molina y Avenida 9 de Febrero, Zona Central. Teléfono: 2151000 - 76103659

Oficina, Sucursal o Agencia	Dirección
Agencia El Alto	Av. Panorámica S/N, Edificio Teleférico Rojo. Piso 1, Local 2 y 3, Zona 16 de Julio. Teléfonos: 2151000 - 77727369
Agencia Chimoré	Av. Los Pinos, Distrito 1, Lote 2, Manzano 01, Plaza Principal. Teléfonos: 2151000 - 69415082
Agencia Yacuiba	Calle Juan XXIII N° 431, entre calles Ballivián y Santa Cruz, Planta Baja, Zona Sur Oeste. Teléfonos: 2151000 - 69340407
Agencia Montero	Calle 1ro de Mayo, Edificio Parqueo Central, Planta Baja, S/N, entre calles Sucre y Ayacucho, Barrio Centro Histórico. Teléfonos: 3144444 - 77020356
Agencia Quillacollo	Av. Albina Patiño N° 520 Km 14,5, Esquina Pasaje Los Pinos, Edificio Centro Comercial Guadalupe II, Planta Baja, Zona Oeste. Teléfonos: 41144444 - 69415079
Agencia Riberalta	Av. Medardo Chávez N° 677, entre Av. Bernardino Ochoa y Calle Dr. Martínez, Edificio Tokio, Planta Baja, Zona Central. Teléfonos: 2151000 - 69656857
Agencia Sacaba	Calle Comercio N° S/N, entre calles Granado y Padilla, Zona Central. Teléfonos: 41144444 - 69415081
Agencia Santos Dumont	Av. Roque Aguilera, S/N, esquina Calle Villamontes, 3er. Anillo Interno. Teléfonos: 41144444



2018
MEMORIA
ANUAL



Seguros y Reaseguros Personales

Protegiendo a la
familia Boliviana

Escanea para
más información



Seguros y Reaseguros Personales

Protegiendo a la familia Boliviana

    UNIVida S.A.  www.univida.bo

 UNIVida S.A.: 800-10-9119 · SOAT: 800-10-8444 · FISO: 800-10-8999



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.